



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCION N° 185-2019-R

Lambayeque, 11 de febrero de 2019

VISTO:

El expediente N° 670-2019-SG-UNPRG, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, solicitando ratificación de resolución;

CONSIDERANDO:

Que, a través del Oficio N° 0225-2019-FACEAC/D, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, eleva para su ratificación, la Resolución N° 0025-2019-FACEAC/D, de fecha 29 de enero del 2019, que modifica la Resolución N° 012-2019-FACEAC/D de fecha 17 de enero de 2019; en el sentido de incorporar al Lic. Adm. Gerardo Gaspar Deza Malca y al Lic. Adm. Manuel Delfin Lugan Vereau al Comité de Actualización Curricular de la Escuela Profesional de Administración año 2019 de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables

Que, mediante Resolución N° 012-2019-FACEAC/D de fecha 17 de enero de 2019 se designó el Comité de Actualización Curricular de la Escuela de Profesional de Administración año 2019 de la facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, conformada por el Dr. José Foción Echevarría Jara, Presidente; Dr. José Humberto Becerra Santa Cruz, Miembro Docente; Lic. Adm. Luis Fernando Campos Contreras, Miembro Docente; Dr. Mauro Adriel Rios Villacorta, Miembro Docente; Alumna Rosa Yulissa Leyton Galán, Miembro Estudiante; Alumna Gladis del Rosario Lalopu Mendoza, Miembro Estudiante;

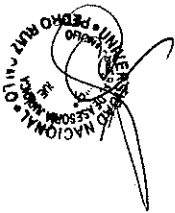
Que, la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en la presente resolución, constituye el respaldo legal, para la decisión del Rector en los términos consignados;

Que, por lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas al Rector, la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1° Ratificar, la Resolución N° 0025-2019-FACEAC/D, de fecha 29 de enero del 2019, que modifica la Resolución N° 012-2019-FACEAC/D de fecha 17 de enero de 2019, en el sentido de incorporar al Lic. Adm. Gerardo Gaspar Deza Malca y al Lic. Adm. Manuel Delfin Lugan Vereau al Comité de Actualización Curricular de la Escuela Profesional de Administración año 2019 de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, quedando constituido de la siguiente manera:

Dr. José Foción Echevarría Jara	Presidente
Dr. José Humberto Becerra Santa Cruz	Miembro Docente
Lic. Adm. Luis Fernando Campos Contreras	Miembro Docente
Dr. Mauro Adriel Rios Villacorta	Miembro Docente
M. Sc. Gerardo Gaspar Deza Malca	Miembro Docente
Lic. Adm. Manuel Delfin Lugan Vereau	Miembro Docente
Al. Rosa Yulissa Leyton Galán	Miembro Estudiante
Al. Gladis del Rosario Lalopu Mendoza	Miembro Estudiante





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

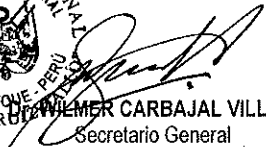
RESOLUCION N° 185-2019-R

Lambayeque, 11 de febrero de 2019

2° Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Órgano de Control Institucional, y demás instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




WILMER CARBAJAL VILLALTA
Secretario General




JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ
Rector

/mesr